

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de julio



Las 5.352 viudas navarras cobrarán a finales de julio la equiparación al SMI de 2017

Las pensionistas recibirán una media de **357 euros** por los últimos seis meses

El Gobierno foral hace así efectiva la **subida del 8%** con carácter retroactivo

PÁG. 16-17

Una empresa de ejes para aerogeneradores se instalará en Lekunberri

La planta prevé crear **23 empleos** en tres años, que se sumarán a los 94 que el sector eólico tiene en la zona

PÁG. 22



Mariano Rajoy, a la izquierda, declarando como testigo en la Audiencia Nacional. La imagen es de televisión, ya que no se pudieron tomar fotografías.

REUTERS

“Llevo la política, no las cuentas”

Rajoy declara que los papeles de Bárcenas son falsos y que no cobró sobresueldos en B PÁG. 2-6 Y 12-14

EDITORIAL El presidente Rajoy pasa la pena del paseillo

COMENTARIOS de Manuel Pulido, Francisco Muro de Iscar, Pilar Cernuda y Rafael Torres



Joaquín Arzura, noveno fichaje de Osasuna

Osasuna y River Plate alcanzaron un acuerdo ayer por la noche PÁG. 44

Sorteado el calendario de Segunda División B

PÁG. 47



Nieve: “Siento que un pedazo del Tour de Froome es mío”

PÁG. 53



Ángel Nieto, en coma inducido por un accidente de 'quad'

PÁG. 49

Navarra acogerá dos rodajes en los próximos días

PÁG. 58-59

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	8	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	69
NAVARRA	16	CARTELERIA	74
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	77

Expertos abogan por un tipo mínimo común para herencias y patrimonio

Una comisión aconseja al Gobierno simplificar la financiación autonómica

Defienden que Navarra y el País Vasco deben aportar más a la solidaridad interterritorial

Recomiendan que las comunidades decidan sobre el gravamen de IVA y de los impuestos especiales

DAVID VALERA
Madrid

Fijar un gravamen mínimo y unas bonificaciones limitadas para armonizar los impuestos de Sucesiones, Donaciones o Patrimonio, que en la actualidad registran una brecha en su tributación según cada comunidad. Esta es una de las principales medidas recogidas en el informe final de la comisión de expertos sobre financiación autonómica entregado ayer al Ministerio de Hacienda después de cinco meses de trabajo. El documento, en el que han participado catedráticos propuestos por el Gobierno y las comunidades autónomas del régimen común, propone cambios para que el nuevo sistema sea más "transparente" y menos "complejo". Para ello aboga por mantener el principio de "ordinalidad", esto es, que las comunidades que más aportan al sistema deberían recibir más financiación a pesar de los mecanismos redistribuidores. El informe, que no es vinculante, sostiene también la necesidad de que los regímenes forales de País Vasco y Navarra aporten más a la solidaridad interterritorial.

Los expertos, presididos por el catedrático de derecho tributario de la Universidad de Jaén, Manuel González Sánchez, abordan la situación del Impuesto de Sucesiones, donde comunidades como Canarias o Madrid tienen bonificado casi el 100% de esas tasas mientras otras regiones como Andalucía o Extremadura aplican menos exenciones y los contribuyentes tienen que abonar al fisco hasta 1.000 veces más por una



Soraya Sáenz de Santamaría y Cristóbal Montoro reciben el informe de la comisión de expertos en financiación autonómica.

EFE

misma herencia. Los expertos apuestan por establecer un gravamen mínimo para evitar esta disparidad. El caso de donaciones es similar y los protagonistas de la brecha tributaria son casi los mismos. De esta forma un hijo de 30 años que recibe de su padre 800.000 euros en dinero en efectivo sin destino específico y sin tener ninguna discapacidad tendría que pagar apenas 200 euros en Canarias y 2.000 euros en Madrid, frente a los 208.159 euros en Andalucía o los 205.920 en Asturias.

Esto ha provocado que algunos gobiernos autonómicos acusen a otros, principalmente a Madrid, de ser una especie de paraíso fiscal que provoca un traslado de residencia de los contribuyentes para pagar menos en estos impuestos.

Precisamente, la iniciativa del comité de expertos de establecer un mínimo exento provocaría que en todas las regiones se tuviera que abonar algo por estas figuras.

Respecto al Impuesto de Patrimonio, también defienden establecer un mínimo exento común para evitar las grandes diferencias actuales donde Madrid, una vez más, bonifica el tributo al 100%.

Tramo del IVA

Otra novedad es la creación de un tramo autonómico en el IVA. Ahora las comunidades reciben el 50% de la recaudación de este tributo, pero no tienen capacidad de gestión. Pues bien, los expertos abogan por avanzar en la corresponsabilidad y que los territorios pudieran decidir de forma colegiada

Reformar el tributo de plusvalía

El Ministerio de Hacienda recibió ayer el documento de trabajo de la comisión de expertos de la financiación local, que recoge la necesidad de reformar el impuesto de plusvalía municipal y gravar únicamente los beneficios obtenidos por la venta de un inmueble, como dice la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló la tasa cuando se producen pérdidas.

subir o bajar los tipos de este tributo. Eso sí, como el IVA debería ser igual en todo el país sería necesario que la decisión se tomase por unanimidad o mayoría cualificada. Algo que en la práctica parece bastante complicado dada la disparidad de escenarios económicos y políticos. El documento también recoge una iniciativa similar para los Impuestos Especiales.

En lo que no se han puesto de acuerdo los expertos es sobre qué hacer con la deuda autonómica generada por el FLA y los mecanismos extraordinarios de financiación. Parte de los 'sabios' abogan por condonación y otros por refinanciación. El Estado ha inyectado desde 2012 más de 180.000 millones a las comunidades a través de estos instrumentos.

Los sindicatos dan ya por "muerto" el pacto salarial para este año

Culpan a la patronal de la falta de acuerdo y amenazan con un "otoño difícil" de movilizaciones a favor de subir sueldos

LUCÍA PALACIOS
Madrid

"No habrá pacto salarial en 2017". Así de rotundos se mostraron ayer los sindicatos en un comunicado conjunto enviado un día después de que la patronal hiciera oficial su tercera propuesta. En ella la CEOE mejoraba el mínimo de incremento del 1% al 1,2%, pero dejando el máximo en un 2,5% y ne-

gándose a incluir una cláusula vinculada a la inflación para que los sueldos no pierdan poder adquisitivo. "El acuerdo de negociación colectiva está muerto", avanzó unas horas antes el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, quien acusó a la CEOE de "descolgarse" y exhibir una oferta postera que, en realidad, ya habían pactado hace tres meses, a falta solo de acordar la "irrenunciable cláusula de revisión salarial".

"No hay un último esfuerzo", criticó

Esa cláusula se había convertido en la línea roja para unos y otros. Para los sindicatos tenía más "un valor conceptual y práctico", pues su propuesta era que se activara si la inflación superaba el 2%, algo improbable. La patronal no le veía "sentido" puesto que ya habían ido desapareciendo en los últimos años. Así, diez meses después del inicio de las negociaciones (la primera reunión fue el 22 de septiembre), UGT y CC OO criticaron las "pocas ganas" con las que las patronales comenzaron las conversaciones para terminar "sin ninguna". "CEOE y CEPYME

han sido incapaces de reconocer la necesidad de trasladar a las rentas salariales la recuperación de la economía española y de las empresas para avanzar hacia un modelo más justo de relaciones laborales y de salida de la crisis".

Las centrales sindicales querían que, tras "seis años de pérdida de la capacidad de compra de los salarios", el incremento fuera de entre el 1,8% y el 3% para "mejorar sustancialmente" los sueldos, además de "por justicia social y porque impulsará la actividad". Ante el fracaso, anunciaron un otoño "difícil" y amenazaron con convocar "una amplia campaña de información y movilización".

Ayudas sociales



5.352 pensionistas de viudedad cobrarán este mes la equiparación al SMI de 2017

Recibirán una media de 357 euros al subir su ayuda con efectos desde enero



La portavoz del Gobierno, María Solana, y la consejera Mª José Beaumont, entrando ayer a la sala de prensa tras la reunión del Gobierno. CALLEJA

La ayuda mensual al grupo más numeroso de estos pensionistas, el de más de 65 años, sube de 22,28 a 81,55 €

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno de Navarra va a abonar este mes a las viudas la equiparación de su pensión con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de este año, con efecto retroactivo al pasado enero. Las beneficiarias serán las 5.352 personas que cobran una pensión de viudedad con complemento a mínimos de la Seguridad Social y pensionistas de viudedad del SOVI que reciben la ayuda fiscal de manera anticipada y mensual.

El pago podría llevarse a cabo mañana viernes, que es cuando el Ejecutivo va a dar la orden de abono.

Hasta ahora, estas pensionistas han estado cobrando la equiparación de su pensión al SMI de 2016, cuando el de este año es un 8% superior. La subida mensual de las ayudas que implica aplicar el SMI de 2017 ronda los 59 euros. Al recibir ahora el aumento pendiente desde el pasado mes de enero, la cantidad media que recibirán estas personas rondará los 357 euros (por 6 meses). A esa cantidad hay que añadir el pago

LAS NUEVAS AYUDAS A LOS PENSIONISTAS

PENSIONES DE VIUEDAD

Quiénes pueden cobrar la ayuda: Las pensiones de viudedad de la Seguridad Social y del SOVI que no alcancen el SMI de 2017 (9.906,4 euros al año).

Cobro anticipado: Podrán acogerse las pensiones que reciben complemento a mínimos de la Seguridad Social y pensionistas de viudedad del SOVI.

El resto: Las pensiones de viudedad de la Seguridad Social que no lleguen a los 9.906,4 euros, pero no tengan complemento a mínimos, tendrán que hacer la declaración de la renta el año siguiente, y cobrarán la equiparación en un solo pago, cuando se comprueben sus ingresos. Para practicar esta deducción, el beneficiario no debe estar obligado a hacer declaración de Patrimonio. Además, no puede haber recibido otras rentas, incluidas las exentas, que

Nuevas ayudas anticipadas a las pensiones de viudedad

TIPO DE PENSIÓN	Anticipo mensual hasta ahora	Nuevo anticipo mensual	Diferencia
Mayores de 65 años	22,28 euros	81,55 euros	59,27 euros
Entre 60 y 65 años	70,23 euros	129,62 euros	59,39 euros
Menores de 60 años	202,53 euros	262,15 euros	59,62 euros
SOVI	289,57 euros	349,42 euros	59,85 euros

sumadas a la pensión de viudedad y a la deducción superen los 17.022,6 euros. Si lo superan, el exceso disminuirá el importe de la deducción. Si el beneficiario estuviera integrado en una unidad familiar, el límite de rentas antes citado será de 19.812,8 euros.

Ayuda de 2017: La referencia es el SMI, 9.906,4 euros al año. Es un 8% mayor al de 2016.

A partir de 2018: La ayuda a las viudas dejará de tener como re-

ferencia el SMI y aumentará cada año o con el IPC o, si es mayor, con el aumento de los salarios medios de Navarra.

OTRAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS

Beneficiarios: Pensiones de la Seguridad Social con o sin complemento a mínimos y pensiones de vejez del SOVI que con sus ingresos no alcancen la cantidad fijada como mínima.

2017: Cobrarán como mínimo

9.356,3 euros. La deducción será la diferencia entre esa cantidad y la pensión o pensiones percibidas, sumando en su caso el complemento por maternidad.

2018: La cantidad de referencia serán 9.631,40 euros al año más el IPC de 2017 o la subida de los salarios medios (el valor mayor). La ayuda será la diferencia con la pensión que haya recibido ese año el beneficiario.

2019: La cantidad referente para la ayuda será el resultado

de aplicar a 9.906,40 euros (SMI de 2017) el IPC o subida salarial media de 2017 y 2018. La ayuda o deducción fiscal será la diferencia entre la cantidad resultante y la pensión.

A partir de 2020: La cantidad de referencia será la que corresponda al aplicar a la del año anterior el IPC o la subida de los salarios medios.

Cómo la cobrarán. No recibirán la ayuda anticipadamente. La cobrarán cuando hagan la declaración de la renta. Por ejemplo, para recibir la ayuda correspondiente a este año tendrán que realizar la declaración en 2018. Y así sucesivamente.

REQUISITOS GENERALES

Límite de patrimonio: Para recibir estas deducciones será necesario que el pensionista u otro miembro de su unidad familiar (si está integrado en una) no

Ayudas sociales

mensual de julio, con la ayuda ya actualizada.

El Gobierno gastará en abonar ahora la actualización de la ayuda un total de 2,3 millones de euros. Así lo avanzó ayer la portavoz del Ejecutivo foral, María Solana, cuando anunció esta decisión tras la sesión semanal de trabajo del Gobierno.

59 euros más al mes

El Salario Mínimo Interprofesional ha pasado de los 9.172,8 euros anuales en 2016 a 9.906,4 euros este año. Si tomamos como referencia el grupo más numeroso de viudas que cobran anticipadamente la ayuda, el de las mayores de 65 años, la cantidad mensual que reciben del Gobierno foral, que era hasta ahora de 22,28 euros, será de 81,55. La diferencia es de 59,27 euros. Como se señalaba, en el resto de grupos de pensionistas que cobran el anticipo, el incremento mensual también rondará los 59 euros (información detallada por grupos en el cuadro de la página anterior).

Hay que recordar que en un inicio, el Gobierno anunció que seguiría igualando esas pensiones con el SMI de 2016, que es lo que se ha estado aplicando hasta el momento en las ayudas. Todo el Parlamento, incluido el cuatripartito, reclamó al gabinete de Uxue Barkos una rectificación que finalmente se produjo.

El Ejecutivo y sus socios pactaron entonces una nueva norma que incluyó también aumentar progresivamente con ayudas las pensiones contributivas más bajas, para que no queden en peor condición que las de viudedad y se lleguen a igualar todas ellas en el año 2020.

9.490 pensiones de viudedad

Pese a que la ley fue aprobada en abril, era necesario poner en marcha una normativa que regulara el abono anticipado de la deduc-

ción y que entre otros pasos tuvo que recibir el visto bueno del Consejo Navarro de Bienestar Social. Por eso, el Gobierno anunció que actualizaría la subida en agosto o septiembre, pero finalmente lo ha podido adelantar a este mes de julio.

Hay que recordar que hay dos vías de cobro. El resto de pensionistas de viudedad que no alcanzan el SMI de este año pero no cobran complemento de mínimos de la Seguridad Social deberán realizar la declaración de la renta el año que viene para poder acceder a la ayuda. La recibirán en un solo pago.

En total, la ayuda llega a 9.490 pensionistas de viudedad, sumando las que cobran la ayuda de manera anticipada a las que la tendrán cuando realicen la declaración de la renta. Según datos del Ejecutivo, el 98% son mujeres.

Las personas que cumplen los requisitos para recibir la ayuda de modo anticipado pueden formalizarlo en cualquier momento o esperar a cobrarla cuando hagan la declaración de la renta el próximo año.

Equiparar todas esas pensiones de viudedad al SMI de 2017 costará 10 millones de euros.

12.500 beneficiarios más

Como se señalaba, la ley impulsada por el cuatripartito va a ampliar progresivamente los beneficiarios de estas ayudas al resto de pensiones contributivas más bajas. El Gobierno estima que llegará de ese modo a 12.466 pensionistas más. Cuando la medida esté plenamente desarrollada el coste estimado al año será de 10,8 millones.

De ahora en adelante, la referencia para incrementar todas estas ayudas dejará de ser el SMI. Se actualizarán aplicando la subida del IPC o, si es mayor, el incremento de los salarios medios en Navarra.

está obligado a presentar la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio. Esta declaración se debe presentar si el valor de los bienes y derechos del contribuyente supera un millón de euros.

▣ Límite de rentas: El beneficiario no puede haber recibido otras rentas, incluidas las exentas, que, sumadas a la pensión y a la deducción supongan más de 17.022,6 euros. Si las rentas superan ese límite, el exceso disminuirá el importe de la deducción. Si el pensionista está integrado en una unidad familiar, el límite de rentas en el conjunto de esa unidad familiar será de 19.812,8 euros. Se reducirá la deducción de la cantidad que supere esa cifra. Son cantidades que se aplicarán en 2017, ya que en los años siguientes se actualizarán según el IPC o subida de salarios medios.

▣ Ayudas que no aumentan la renta. En el límite de rentas no

se incluirán las ayudas públicas para evitar la pobreza energética o la pérdida de la vivienda que reciban hogares de "especial vulnerabilidad económica o en riesgo de exclusión social".

▣ Sin renta garantizada. No será compatible la deducción con el cobro de la antigua renta básica, hoy renta garantizada. Si ésta no se ha cobrado todo el año, la deducción será proporcional a los días sin esta prestación.

▣ Si se ha cobrado pensión parte del año. La deducción será proporcional al periodo de cobro.

▣ En 2019, todas iguales: A partir de 2018 las ayudas se van a incrementar con el IPC de Navarra o con el aumento medio de los salarios en Navarra (la cifra que sea mayor). En 2019, las pensiones de viudedad y el resto de pensiones contributivas que reciben la ayuda verán equiparada su pensión a la misma cantidad.



Imagen de archivo de un derribo en Trinitarios, con operarios protegidos ante el amianto. CALLEJA (ARCHIVO)

Casi 2.900 personas en Navarra han estado expuestas al amianto

El Gobierno foral y el Estado renuevan el acuerdo de seguimiento de los afectados

El Ejecutivo destaca que en Navarra la mayoría están jubilados, pero 306 siguen en contacto con el material

DN Pamplona

Cerca de 2.900 personas, 2.858, han estado expuestas en Navarra al amianto, con datos a 31 de diciembre de 2016. Son 2.463 hombres y 395 mujeres.

La mayoría de los afectados se encuentran ya jubilados. Del total, 2.552 estuvieron en su momento expuestos a ese material, mientras que 306 siguen en contacto con él (302 hombres y 4 mujeres).

Son datos que ayer dio el Gobierno de Navarra, al anunciar que ha acordado autorizar la renovación de un convenio de colaboración entre el departamento de Salud y el Instituto Nacional de la Seguridad Social, para realizar actuaciones conjuntas en relación con los trabajadores que tienen patologías derivadas del uso laboral del amianto.

Actividad y consecuencias

El Ejecutivo destacó que Navarra dispone de uno de los registros más exhaustivos de trabajadores que han estado expuestos al amianto.

Por actividad de la empresa, la mayoría de los trabajadores afectados procedían o proceden del sector de la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolque (1.294 de los expuestos a este material), seguido de la metalurgia, fabricación de productos de hierro y ferroaleaciones (544). En tercer lugar se sitúa la fabricación de maquinaria (182 personas), y actividades de construcción especializada (182 personas).

Las principales enfermedades relacionadas con el amianto son los cánceres como los de bronquio y pulmón, mesotelioma pleural, mesotelioma peritoneal y el mesotelioma de otras localizaciones, y de laringe, asbestosis y fibrosis de la pleura y pericardio que cursan con insuficiencia respiratoria o cardiaca.

El acuerdo de seguimiento
El convenio actualmente vi-

EN CIFRAS

306

Siguen en contacto con el material Son 302 hombres y 4 mujeres

395

Mujeres han estado en total expuestas al amianto en Navarra y 2.463 hombres.

gente entre el Gobierno de Navarra y el Instituto Nacional de la Seguridad Social fue suscrito en octubre de 2013, con una duración máxima de cuatro años, por lo que el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra ha considerado oportuno la renovación del mismo, para el mantenimiento del marco general de colaboración establecido entre ambas administraciones

Este marco tiene como objeto, "a través de una adecuada coordinación e intercambio de información", el seguimiento y valoración de la afectación funcional y etiológica de aquellas personas que han estado en contacto con fibras de amianto en el desarrollo de su actividad laboral, para una mejora de su situación y de sus familias, subrayó el Ejecutivo en una nota que hizo pública tras su sesión semanal.

El documento incluye un protocolo común que permite tanto el reconocimiento del origen profesional de la patología cuando sea preciso, como la valoración de los daños en los trabajadores afectados con objeto de determinar de una manera rápida y consensuada el grado de incapacidad que corresponda.

El Gobierno de Navarra recordó que estas actuaciones están contempladas en el III Plan Navarro de Salud Laboral 2017-2020, que incluye expresamente un punto dirigido a potenciar el Programa Integral de Vigilancia de la Salud de los trabajadores que han estado expuestos a amianto.

Egüés pide explicaciones a Beaumont sobre el traslado de la comisaría de Policía Foral

M.S. Pamplona

El alcalde del Valle de Egüés, Alfonso Etxeberria (Geroa Bai), y la concejal Amaia Etxarte (EH Bildu), acompañados de la presidenta del Concejo de Badostáin, Araceli Beato, se reunieron ayer con la consejera de Interior, María Jose Beaumont, y el director general de Interior, Agustín Gastaminza, para "contrastar con el departamento las noticias aparecidas relativas a la construcción de la nueva comisaría de Policía Foral en el paraje de Sanquín", que se reparte entre los términos de Egüés, Aranguren y Pamplona.

La reunión fue dada a conocer ayer por el Ayuntamiento del Valle de Egüés a través de un comunicado. Fue solicitada por el consistorio, que aseguró que "no tenía ningún conocimiento de este tema". El pasado jueves, Beaumont anunció el plan del Gobierno de trasladar la comisaría central de la Policía Foral, ubicada en Beloso (Pamplona) sobre unos terrenos de los que habló de darles un destino "probablemente a unifamiliares". Como nuevo emplazamiento para las instalaciones policiales (a las que sumaría la Escuela de Seguridad y la dirección general de Interior), el departamento de Beaumont baraja Sanquín, en donde en

el pasado se proyectó la Ciudad de la Seguridad, si bien Interior apostaría ahora por menos metros cuadrados. El consistorio de Egüés dijo ayer que Beaumont y Gastaminza les trasladaron que "no existe

ubicación predeterminada", y que les "confirmaron" que "además del paraje de Sanquín, se están estudiando otras posibles ubicaciones, todas ellas dentro de la Comarca de Pamplona".

El Gobierno foral reclama el desmantelamiento de la central nuclear de Garoña

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra acordó ayer solicitar al Estado que deniegue la renovación de autorización de explotación a la central de Garoña e inicie "sin demora" las acciones encaminadas a su desmantelamiento.

La consejera María José Beaumont señaló que son nueve las alegaciones del Gobierno foral contra la reapertura de Garoña, en Burgos. Fue inaugurada en 1971 y se declaró su cierre definitivo en 2013. Pero la empresa titular solicitó después su reapertura hasta 2031.

Según Irache, las listas de espera son tema "grave" para el 91%

• La asociación de consumidores insta a seguir trabajando para reducir las listas

Europa Press. Pamplona

La asociación de consumidores de Navarra Irache considera "necesario" seguir trabajando en reducir las listas de espera en la Comunidad foral, "una cuestión grave para el 91% de la población".

En un comunicado, Irache recordó ayer que el lunes el consejero de Salud del Gobierno foral, Fernando Domínguez, valoró la reducción de las listas de espera. La asociación se alegra de "estos avances", pero reivindica que "se debe seguir avanzando en reducir". En este sentido, remarca que "para el 91% de la población se trata de un grave problema que supone una importante preocupación para muchos ciudadanos que se encuentran a la espera de ser operados o atendidos, aumentando esta preocupación en el último año". Según indica, "el 72% considera que el esfuerzo que se está realizando no es suficiente para reducir las listas". La asociación va a remitir al consejero la última encuesta de Cíes, que señala que las listas de espera son "el principal problema de la salud".

sábado
29
julio

¡Salta de alegría, socio!

Te regalamos hasta **50€** en vales descuento

Solo para socios 

 <p>Hasta 50€ en Hipermercados</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 vales de 10€ por una compra superior a 250€ 2 vales de 10€ por una compra superior a 150€ 1 vale de 10€ por una compra superior a 75€ 1 vale de 5€ por una compra superior a 40€ 	 <p>Hasta 40€ en Supermercados</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 vales de 8€ por una compra superior a 200€ 2 vales de 8€ por una compra superior a 120€ 1 vale de 8€ por una compra superior a 60€ 1 vale de 4€ por una compra superior a 30€
--	---

Promoción válida en Hipermercados y Supermercados EROSKI de País Vasco, Navarra, La Rioja, Cantabria y Aragón.

Cada vale de 4€, 5€, 8€ y 10€ serán canjeables por compras superiores a 15€, 20€, 25€ y 30€ respectivamente del 1 al 31 de agosto de 2017. Vales acumulables siempre que se cumpla la suma de los requisitos de compra mínima de cada vale. Consulta resto de condiciones en tu punto de venta.





La nueva firma suministrará piezas a Mekatech, la firma de mecanizado que se instaló en 2014 en las naves de la concursada Endaki2. SESMA (ARCHIVO)

Una nueva empresa de ejes para aerogeneradores se instalará en Lekunberri

Prevé crear 23 empleos en tres años que se suman a los 94 que el sector eólico tiene allí

P.M.
Pamplona

Una nueva empresa, Lekunberri de Corte S.L., fabricará ejes de aerogeneradores a partir de 2018 en Lekunberri, donde tiene previsto crear 23 empleos en los próximos tres años. Se trata de un proyecto empresarial promovido por el grupo guipuzcoano Riza, con sede en Ezkio. Dedicado a

Con una inversión de 14,5 millones, aplicará una tecnología de forja que dejará el eje hueco

la forja y la calderería pesada, ya por su segunda generación familiar, Riza cuenta con nueve centros productivos repartidos en Guipúzcoa, Álava y Navarra. En esta última comunidad, en concreto, tiene una planta de tratamiento térmico en Berrioplano denominada Vacío y Termoquímica de Navarra (VTN) que adquirió en 2004.

Según informó el Gobierno de

Navarra, que ayer declaró “de interés foral” la inversión, la nueva fábrica prevé emplear a nueve trabajadores en 2018 e irá incrementando su plantilla hasta las 23 personas previstas para 2021, todas ellas con alta cualificación técnica.

La consideración “de interés foral” de una inversión permite reducir a la mitad los plazos ordinarios de los trámites para la implantación de la actividad, el planeamiento urbanístico o las licencias de ejecución, apertura o funcionamiento.

Según el comunicado del Ejecutivo, la inversión alcanzará los 14.500.000 euros. Y se ejecutará

entre el segundo semestre de este año y los primeros meses de 2018. El proyecto contempla la construcción de una nave de 4.000 metros cuadrados en el polígono industrial de Lekunberri, con un puente grúa de 100 toneladas y otros dos de 25; una grúa pórtico de 25 toneladas; una prensa hidráulica de 13,5 toneladas; y cuatro hornos, dos de forja y dos de tratamientos, así como dos tornos horizontales de gran tamaño. Dispondrá también de una campa libre exterior de 2.200 metros cuadrados.

Proceso “innovador”

La nueva empresa fabricará un componente estratégico de los aerogeneradores, como es el eje del molino, elemento encargado de transmitir la fuerza motriz desde el multiplicador de las palas al generador que la convierte en energía. Pero lo hará mediante un proceso tecnológico innovador que consiste en fabricar un “eje hueco mediante forja”, lo que reduce casi un 30% su peso actual (unas 18 toneladas) y requerirá menos materia prima.

Un ‘polo industrial’ eólico

• En tres años, ya se han instalado en el polígono de Lekunberri tres empresas de componentes eólicos con un total de 94 empleos

Hace cuatro años, en Lekunberri aún se dolían de los 35 empleos perdidos tras la disolución de Endaki2, firma guipuzcoana que en 2000 instaló una segunda planta en esta localidad de Larraun. En el concurso de acreedores, el ayuntamiento cedió las naves de la empresa extinta a un grupo industrial creado en 2004, de participación navarro guipuzcoana, que recontrató a 18 de aquellos trabajadores despedidos. Era Mekatar, grupo especializado en la fabricación de componentes para los sectores eólico, aeronáutico y aeroespacial, con plantas en Zumaia y en Olite (Mecanizados Guerinda). Pero el rescate de la fábrica no venía solo. El compromiso era montar en Lekunberri otras dos fábricas auxiliares

de esta primera. Una, para el tratamiento robotizado de superficies: Simogaberi S.L, que Mekatar construyó al 50% con la zaragozana Simoga y que emplea a 24 trabajadores. Y una segunda, de calderería, llamada Keytech, que montó en paralelo allí el grupo Amondarain, sin el concurso de Mekatar en la propiedad, y que hoy cuenta 25 empleos. En total, se invirtieron 15 millones de €.

Así es cómo en apenas tres años Lekunberri se ha convertido en un pequeño ‘polo’ de integración de procesos eólicos, con un centenar de empleos, todos de “alta cualificación” que empieza ya a ejercer su papel tractor en el sector. En ese contexto es donde el grupo Riza se ha planteado ubicar, en un solar contiguo a Mekatech, una fábrica que le suministre los ejes para aerogeneradores. Hoy los importan desde Italia. Y además, ensayando una tecnología nueva, que permitirá abaratar su coste: forjados en hueco.



Vista del polígono industrial con Lekunberri al fondo.

La ampliación de la papelera de Leitz, ‘de interés foral’

• La fábrica, propiedad del grupo Torraspapel-Lecta, se halla inmersa en una inversión de 34 millones para ampliar capacidad

DN. Pamplona

El Gobierno foral ha vuelto a otorgar la consideración de “inversión de interés foral” para el proyecto de ampliación en que se halla inmersa la factoría de papel de Leitz y que había sido renovada hasta final de 2016. Propiedad del grupo Torraspapel-Lecta, con otras seis plantas más en Europa (4 en España, una en Francia y otra en Italia), la papelera de Leitz, instalada en 1959, emplea a unos 450 trabajadores y tienen una capacidad para producir más de 121.000 toneladas de papel de alto valor añadido (autocopiativo, térmico, metalizado y estucado de alto brillo). La catalogación de proyecto de “interés foral” permite agilizar de forma “preferente” los trámites de las inversiones. El departamento de Desarrollo Económico destaca la “fuerte inversión empresarial”, la “consolidación del empleo”, el impacto económico en la comarca y la incorporación de productos de valor añadido.

Consumidas en Navarra 10.367 toneladas de aceites industriales

• Se efectuaron 2.567 recogidas de aceites usados en 152 municipios navarros

DN Pamplona

El pasado año se consumieron en Navarra 10.367 toneladas de aceites industriales, una cantidad que representa el 3,47% del total de lubricantes comercializados en España por las empresas fabricantes adheridas a SIGAUS, el Sistema encargado de gestionar el aceite industrial usado en España.

Además, se efectuaron 2.567 recogidas de aceites usados en 152 municipios navarros, en los que se atendió a 1.235 establecimientos productores, y en ellos se recogió una cantidad bruta de 5.627 toneladas de residuos. SIGAUS señala que más de tres cuartas partes de los municipios donde se recuperó aceite usado están situados en espacio rural, donde se ubica la tercera parte de los productores totales atendidos. En estos establecimientos se efectuaron 792 recogidas a lo largo del año, que supusieron el 31% del total, con la recuperación de 1.380 toneladas de residuos.

Amedna apoyará a 20 mujeres a promover su empresa

El año pasado participaron 16 mujeres, de las que 10 están desarrollando su propia actividad

DN Pamplona

La Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (Amedna) ha presentado la segunda edición del proyecto "Mujer Emprende" en el que participarán 20 mujeres y que persigue promover el emprendimiento femenino.

La presidenta de Amedna, María Victoria Vidaurre, afirmó sobre el curso, en el que colabora la Fundación Caja Navarra y la Obra Social 'la Caixa', que es "de máximo interés" para todas aquellas mujeres que quieran o hayan iniciado su propio proyecto empresarial. Vidaurre explicó que en la segunda edición del curso se introducen novedades como la ampliación del servicio de asesoramiento y la implantación de un proceso específico de mentoría para las participantes, como fases fija y no "voluntaria" del proyecto.

El curso se distribuye en cuatro fases, la primera de ellas engloba el proceso de selección y orientación, que comienza con la



De izda. a dcha., Javier Fernández Valdivielso (Fundación Caja Navarra), Ana Díez Fontana (Caixabank) y Victoria Vidaurre (Amedna).

inscripción de las participantes, de manera que hasta el próximo 20 de septiembre las mujeres interesadas pueden inscribirse en la web de AMEDNA. El proceso de selección se realizará atendiendo al orden de inscripción, al estado concreto de cada proyecto y a la situación de la mujer.

La segunda fase comenzará en octubre y se centrará en la formación, que se desarrollará mediante 40 horas en las que se explicarán herramientas para afrontar un proyecto. También se celebrarán dos foros en los que se compartirán experiencias y tras la

formación, comenzará el proceso de mentoría por parte de otras empresarias para la realización de sus respectivos proyectos.

La directora territorial de Caixabank en Navarra, Ana Díez, calificó como un "éxito" la primera edición del curso, en la que participaron 16 mujeres, de las que 10 están desarrollando su propia actividad y 6 se encuentran "ultimando detalles".

El director de Fundación Caja Navarra, Javier Fernández, resaltó la innovación, como uno de los "valores" del proyecto así como la labor de "asesoría".

Laboratorios Cinfa compra la italiana Sakura

• Sakura lidera en Italia el mercado de los complementos alimenticios con una facturación de 2.600 millones en 2016

DN Pamplona

Laboratorios Cinfa ha anunciado la compra de la compañía italiana Sakura, especializada en productos sanitarios y complementos alimenticios, con la que refuerza su posición internacional en este sector de la salud con productos sin receta médica.

Esta adquisición se une a la reciente compra de la compañía Natural Santé, impulsando su crecimiento en el área de cuidado de la salud y la expansión internacional del laboratorio. Sakura lidera en Italia el mercado de complementos alimenticios con una facturación de 2.600 millones de euros en 2016. Sakura, que comenzó su actividad en 2004, cuenta con una gama de cerca de 40 productos en seis áreas terapéuticas: ginecología, sistema inmunitario, circulación, digestivo, respiratorio y piel.

La compra, por parte de Cinfa, supone abarcar nuevos campos dentro del mundo de la salud.

El consumo de electricidad en Navarra creció un 2,5% en 2016

• La Comunidad foral produjo el pasado año el 2,2% del total de electricidad generada en el conjunto de España

DN Pamplona

El consumo eléctrico en Navarra aumentó el año pasado un 2,5% con respecto al anterior, según el informe del sistema eléctrico publicado por Red Eléctrica de España. En concreto, el pasado año la demanda de electricidad en la Comunidad foral ascendió a 4.966 gigavatios hora, mientras que en el 2015 fue de 4.843.

Así, Navarra es junto con Extremadura, la comunidad donde más se ha incrementado. Además, durante el 2016 la energía eléctrica generada en Navarra fue de 5.724 gigavatios hora, un 8,6% más que el año anterior, alcanzando un ratio de generación/demanda de un 115,2%. La Comunidad foral produjo en el 2016 el 2,2% del total de electricidad generada en el conjunto de España, y el 62,7% de la producción eléctrica de la Comunidad foral procedió de fuentes de energía renovable.

Creadas 65 empresas de economía social en el primer semestre

Navarra bate su récord en la creación de estas empresas, según informa ANEL

DN Pamplona

Navarra ha vuelto a batir su récord en creación de empresas de economía social al ser la comunidad que porcentualmente más ha crecido en el conjunto del estado. La asociación empresarial ANEL señala que, según los datos del primer semestre de 2017, la economía social es cada vez más dinámica en Navarra y un motor fundamental para la creación de empleo de calidad. Así, en los primeros seis meses del año se ha creado 65 nuevas empresas de economía social, lo que supone un incremento del 16% respecto al mismo periodo de 2016.

El presidente de ANEL, Ignacio Ugalde, destaca en el comunicado que en Navarra, en los últimos dos años se han creado 200 nuevas cooperativas y sociedades laborales, "un dinamismo que no es casual", puntualiza. "Detrás de él hay una importante labor de difusión de sus características y valores, así como de de-

sarrollo legislativo y presencia en foros e instituciones", resalta. "Actualmente muchos emprendedores y emprendedoras se sienten identificados con entornos de trabajo centrados en las personas, participativos y horizontales, donde desarrollar formas de gestión innovadoras, por lo que es fundamental que puedan conocer el modelo cooperativo y de sociedad laboral y que reciban el suficiente apoyo para poner en marcha aquello con lo sueñan", sostiene.

Ugalde señala, además, que "se trata de luchar contra la precariedad creando empleo estable y de calidad", teniendo en cuenta que "más del 76,6% de los puestos de trabajo son indefinidos y un 83,3% a tiempo completo". "En Navarra el empleo directo total de empresas de Economía Social ha crecido un 6,6% en el último año, más del doble de la media nacional. Pero si nos fijamos en las cooperativas este porcentaje se alza hasta un 9,3% lo que nos coloca como la segunda comunidad donde más se incrementó", detalla el presidente de ANEL.

En los últimos seis años, ANEL ha trabajado en 32 casos de transformación o reconversión de empresas, de las cuales el 97% han continuado con su actividad.

PORQUE CONSUMES FRUTA DE TEMPORADA

Tu compra dice mucho de ti

La sandía es una de las frutas más refrescantes. Es ideal para el verano ya que ayuda a combatir la sed y recuperar los líquidos que perdemos por las altas temperaturas. Por eso, y porque ahora es cuando se encuentra en su punto óptimo de maduración y consumo.

En BM Supermercados podrás encontrar nuestra sandía Selecta, con un dulzor extraordinario y sin pepitas

Porque cuando eliges producto de temporada demuestras que valoras la mejor calidad y sabor.

fruta *Selecta*

Pídela por mitades al mismo precio

no es lo mismo

bmsupermercados.com

Diario de

Noticias

RAJOY PRESUME DE SU IGNORANCIA SOBRE EL PP

● Declara como testigo en la Gürtel y se escuda en que no se ocupaba de la contabilidad para eludir su responsabilidad

● El juez salva al presidente, muy evasivo, de caer en contradicciones, Sánchez pide que dimita e Iglesias, otra moción

Rajoy abandona el estrado preferente donde declaró. Foto: Efe



“Los SMS a Bárcenas ‘sé fuerte’ y ‘hacemos lo que podemos’ no significan nada”

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12 A 15 - *Un traje a medida.* EDITORIAL EN PÁGINA 3

Ezkaba recupera la memoria

COMIENZA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LAS BOTELLAS // P8



Voluntarios trabajando en Ezkaba. Foto: Patxi Cascante

Navarra paga la equiparación de las pensiones de viudedad al SMI

PÁGINA 10

Trabas de UPN a la moción de censura en Viana

El alcalde impide el registro del texto en el Ayuntamiento

PÁGINA 29

QUITAN LA SEDACIÓN AL JOVEN AGREDIDO EN ELIZONDO

PÁGINA 7

ARRANCA EN LAKUNTZA EL HATORTXU MÁS MULTITUDINARIO

PÁGINAS 58 Y 59

ADRIÁN VALLÉS Y SERGIO FERNÁNDEZ, AL MUNDIAL DE ATLETISMO

ACUDEN A LONDRES TRAS LOGRAR EL ORO EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA // P54



MERINO JUGARÁ CEDIDO EN EL NEWCASTLE DE RAFA BENITEZ // P49

ÁNGEL NIETO, EN COMA INDUCIDO TRAS ACCIDENTARSE CON UN QUAD

ESTÁ HOSPITALIZADO EN ESTADO GRAVE AL SUFRIR UN TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO // P55

DESCARGAS CANTIDADES LIMITADAS

A PARTIR DE MAÑANA, VIERNES 28 DE JULIO

MUEBLE DE BAÑO

An 60x fon. 46 cm. En blanco 1 puerta y 1 cajón

MUEBLE EN KIT: FÁCIL TRANSPORTE

INCLUYE: MUEBLE + LAVABO + ESPEJO



79€ 95

BRICO DEPÔT
PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

BRICO DEPÔT
PAMPLONA (IRUÑA)
POL. IND. ARTIBERRI
C/Lantzeluze Beriozar

www.bricodepot.es



Varios participantes trabajan en el acondicionamiento en el Cementerio de las Botellas, ayer a mediodía.

El Cementerio de las Botellas del monte Ezkaba volvió a sentir ayer pisadas en su superficie. Los árboles y plantas lo han cubierto de nuevo y la fuerza de los elementos ha deteriorado los muros construidos ochenta años atrás. Ahora, veinticinco jóvenes, en su mayoría llegados de distintas partes del Estado, aunque también de países como México o Taiwán, afrontan la tarea de acondicionarlo para que un lugar donde se han violado los Derechos Humanos pueda convertirse en un espacio de memoria histórica que instruya y transmita lo allí sucedido a las próximas generaciones.

El campo de trabajo del Cementerio de las Botellas, organizado por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud y el Departamento de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra, está dirigido en su parte técnica por la Asociación de Ciencias Aranzadi y ayer comenzó su actividad en la ladera norte del monte Ezkaba. Hasta el 8 de agosto sus labores consistirán en limpiar la maleza crecida en el camino, y sobre el propio cementerio así como señalar sus accesos en una primera parte de los trabajos de transformación del espacio como lugar de memoria colectiva.

Al grupo de 25 jóvenes, de entre 18 y 30 años, acompañan en todo momento dos monitoras, ambas antropólogas, que colaboran con Aranzadi desde hace ya tres años. Olatz Retegi, antropóloga social y educadora infantil, y Enara Izagirre, antropóloga lingüística, se encargan de apoyar en las labores y acompañar de manera especial a los participantes extranjeros. Además, Asier Pérez Areta, técnico de Aranzadi, dirige las labores sobre el terreno. En un descanso de la tarea, los tres señalan la gran oportunidad

Nueva generación por la memoria en Ezkaba

UN CAMPO DE TRABAJO INTERNACIONAL EMPIEZA A ADECUAR EL CEMENTERIO DE LAS BOTELLAS COMO ESPACIO DE MEMORIA

Un reportaje de Imanol Velasco Zozaya | Fotografía Patxi Cascante



Labores de reparación de uno de los muros que limitan el cementerio.

“El campo aporta a los participantes conocer la memoria histórica tan singular de Navarra”

OLATZ RETEGI
Antropóloga y monitora del campo

“En estos sitios está la memoria de nuestros abuelos. Tenemos que poner nuestro granito”

JORGE CHAMORRO
Ingeniero y participante en el campo

que supone para las chicas y chicos estas dos semanas. “El campo les aporta conocer la memoria histórica tan singular que tiene Navarra”, asegura Retegi. “Además del componente histórico les puede enriquecer muchísimo compartir estos días junto a personas de países tan distintos”, apostilla Izagirre.

CONCIENCIACIÓN La mayoría de los participantes ha llegado desde diferentes partes del Estado. Satisfecho con el primer día de trabajo, Jorge Chamorro, ingeniero informático granadino, explica que “iba buscando un campo con una temática de memoria histórica, di con este y me lancé”. Concienciado por recuperar la memoria que contienen lugares como el Cementerio de las Botellas, comenta que “en sitios como este está enterrada la memoria de nuestros abuelos y hay que poner nuestro granito de arena”.

Llamado por la temática, desde Valladolid ha llegado a Ezkaba Diego Merino, estudiante de Historia. Aunque al igual que Chamorro hasta ayer no tenía experiencia en campos de este estilo, sí que investigó el pasado de su familia allá por 1936. “Mi padre y yo investigamos la muerte de mi abuelo, fusilado en la retaguardia de Medina del Campo, con documentación que tenía la familia”, expresa Merino.

MÁS ALLÁ DE LA FUGA Una de las actividades complementarias será una charla por el Fuerte y sus alrededores a cargo de Koldo Pla, miembro de la Asociación Txinparta. “Es muy importante transmitir a los jóvenes e implicarlos en uno de los hitos de la memoria histórica en Navarra. Generalmente lo que más se conoce o impacta es la fuga de los prisioneros de 1938, pero cuando escuchan hechos ocurridos en el Cementerio de las Botellas son capaces de empatizar muchísimo”, destaca. “Es muy importante ponerse del lado de las víctimas para no equivocarse en la vida”, concluye Pla.

El acondicionamiento del Cementerio de las Botellas se enmarca dentro del Proyecto Ezkaba, sobre el que trabaja el Gobierno foral junto a organizaciones memorialistas. Con iniciativas como esta, sumada a otro campo en los búnkeres del Pirineo, la juventud hace su entrada en la causa por la denuncia y el recuerdo de la mella que el Franquismo dejó en tantas familias de Navarra y del resto del Estado. ●

Política



El 98% de las pensiones de viudedad que se beneficiarán de las subidas hasta el SMI de 2017 son percibidas por mujeres. Foto: Iban Aguinaga

EL GOBIERNO FORAL ABONARÁ ESTE MES LA SUBIDA DE LAS PENSIONES DE VIUEDAD AL SMI

● A partir de mañana, las 5.352 personas que solicitaron el anticipo de las deducciones recibirán una media de 357 euros ● La medida se aplica con carácter retroactivo a enero, y costará 2,3 millones

Andoni Irisarri

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra abonará a partir de mañana la diferencia entre las pensiones de viudedad más bajas y el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) marcado para este año, que asciende hasta los 707 euros. La medida beneficiará a las 5.352 personas que decidieron acogerse al modelo de anticipo (pago de las diferencias mes a mes), y tiene carácter retroactivo a 1 de enero de 2017. Supone, de media, un ingreso de 357 euros. Los 4.138 perceptores de pensiones de viudedad que no han comunicado al Gobierno que quieren adherirse al sistema de anticipo se suman al otro gran grupo de 12.466 pensionistas a los que beneficia la subida decretada por el Eje-

cutivo foral (y que contó con el apoyo permanente de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E), y cobrarán la diferencia una vez hagan la declaración de la renta de 2017.

Así lo anunció el Gobierno de Navarra, que acordó en su sesión de ayer aplicar la modificación que se tuvo que hacer en la Ley foral de IRPF para equiparar al salario mínimo, vía deducciones fiscales, las pensiones que no llegaban a los 707 euros en los que en diciembre de 2016 fijó el PP (con el apoyo del PSOE) el SMI de 2017, un 8% más que el año anterior. Navarra se convierte así en la primera comunidad del Estado en dar un paso adelante y asumir con sus capacidades en materia fiscal una subida a la que se ha negado el Gobierno central, que

es el que en realidad tiene las competencias en este tema, y que se quedó en una raquítica mejora del 0,25% para las pensiones. Así, Navarra ha tenido que asumir el 7,75% restante en una operación que el departamento de Derechos Sociales, dirigido por el vicepresidente Miguel Laparra, tuvo que acometer en tiempo récord y que supone un paso adelante en la agenda social del cambio.

La subida que a partir de mañana se hace efectiva se empezó a cocinar en el mes de febrero, cuando no fue sencillo consensuar un proyecto de subida realista y amplio que cortase los agravios entre pensionistas. Porque si algo tenía claro el vicepresidente Laparra era que no tenía sentido equiparar las pensiones de viudedad y dejar fuera al resto de prestaciones que también estaban por debajo del salario mínimo. El reto, trazado mano a mano con el cuatripartito, se materializó el 27 de abril de este año, cuando el proyecto de Ley proveniente del departamento de Derechos Sociales fue aprobado en el Parlamento con el apoyo de las fuerzas del cambio, que sólo contaron con los votos de UPN, PSN y PPN en el último momento, en una

DATOS

707€

SMI DE 2017. El Gobierno del PP en el Estado, junto con el PSOE, acordó en diciembre de 2016 una subida del SMI del 8%, hasta dejarlo en los 707 mensuales. Es el Gobierno foral quien, por iniciativa propia, ha decidido extender esa subida a más de 22.000 pensiones.

decisión puramente estética.

SUBIDA A 22.000 PENSIONES La modificación de la Ley foral de IRPF abre la vía para la subida de cerca de 22.000 pensiones, que pueden experimentar mejoras de entre el 4,5% y hasta el 73,3%, dependiendo del caso. De ese gran grupo de 22.000 pensiones, 9.490 corresponden a retribuciones de viudedad, a las que se aplica la subida hasta llegar al SMI de 2017 de dos formas: o bien con anticipo mensual o a través de la declaración de la renta. Dentro de este grupo, que en un 98% está compuesto por mujeres, 5.352 personas han solicitado adherirse al

INFERIORES AL SMI

EL RESTO, AL HACER LA RENTA DE 2017

●●● **12.466 pensionistas.** Una de las cosas que más claras tuvo desde el principio el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, fue que no tenía sentido equiparar las prestaciones de viudedad al salario mínimo y dejar fuera a todas las pensiones ordinarias que no llegan al SMI. Por eso, la Ley foral impulsada por los partidos que sustentan al Gobierno de Navarra contempla también la equiparación de estos casos, que ascienden a un total de 12.466. Se hará en tres años: este 2017, la subida será del 2%; en 2018, esta cifra ascenderá hasta el 3%; al igual que en 2019, cuando se cumplirá con el 8% que equipare las pensiones al SMI de 2017 (707 euros). Este grupo percibirá las deducciones después de cumplimentar la declaración de la renta de 2017, y la inversión social requerida para mantener los complementos a partir de 2019 rondará los 10,8 millones de euros.

sistema de anticipo, en el que mes a mes y con el pago de la pensión se adjunta la diferencia con el salario mínimo. El primer pago se hará este mes, tendrá efecto retroactivo desde enero y, de media, se sitúa en los 357 euros. Las 4.138 personas restantes, al no haber comunicado querer participar del sistema de anticipo (pueden incorporarse en el momento que quieran), pasarán a percibir la subida cuando hagan la declaración de la renta de 2017, por lo que cobrarán en 2018, cuando Hacienda proceda a abonarles la diferencia anual.

IMPACTO ECONÓMICO El impacto económico de la medida también es desigual. El abono que empezará mañana y se hace extensivo a las 5.352 pensiones de viudedad de anticipo supone un desembolso de 2,3 millones de un presupuesto que, para hacer frente a la subida de las 9.490 pensiones, ha tenido que incrementarse un 300% y pasar de los 3,2 millones de 2016 a los 10 previstos para todo este año. Una cifra similar, de 10,8 millones, se calcula que habrá que gastar cada año a partir de 2019 cuando las 12.466 pensiones (entre las que están 127 del SOVI de vejez, 1.818 de jubilaciones, 8.871 de 627 € mensuales y 1.724 de 677) por debajo del salario mínimo, pero que no son de viudedad, queden equiparadas al SMI de 2017.

En total son cerca de 25 millones de euros los que Navarra tendrá que desembolsar para equiparar las 22.000 pensiones, y además de las que ya estaban previstas en la Renta Garantizada aprobada esta legislatura. ●

Economía



Trabajadora de Cinfa en el área de acondicionado de los medicamentos de la empresa navarra. Foto: D.N.

LABORATORIOS CINFA SIGUE COMPRANDO Y ADQUIERE AHORA LA ITALIANA SAKURA

● La firma navarra continúa reforzándose en el área de cuidado de la salud

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - La vocación internacional de Cinfa es ya una realidad. La empresa navarra, líder en el sector de genéricos, ha aprovechado su sólida posición financiera para firmar este verano dos adquisiciones significativas. Si hace unos días anunciaba la incorporación de la francesa Natural Santé, ayer hizo pública la compra de Sakura Italia, que aportará a la empresa navarra una nueva línea de productos sanitarios y complementos alimenticios. Estos dos movimientos corporativos permiten a Cinfa comenzar a cumplir dos objetivos esenciales. En primer lugar, diversificar una actividad hasta ahora muy centrada en los medicamentos genéricos. Y, junto a ello, comenzar a vender fuera de España de un modo más relevante. Tras años de crecimiento orgánico, las dos compras anunciadas en las últimas semanas le

permitirán asaltar dos mercados próximos y amplios, como el francés y el italiano. La compañía con sede en Huarte y Olloki impulsa de este modo su crecimiento en el área de cuidado de la salud. Y añadirá volumen a un negocio que en 2015 ya superaba los 370 millones de euros en ventas, con unos sólidos beneficios cercanos a los 62 millones de euros y sin apenas deuda bancaria. Desde 2011, su facturación ha crecido un 20% y su resultado neto prácticamente se ha duplicado. "Esta compra no solo nos va a aportar rentabilidad y estabilidad, sino que nos va a permitir abarcar nuevos campos dentro del mundo de la salud y posicionarnos en Italia, un país que ofrece oportunidades de crecimiento en *Consumer Health*", explicó ayer Enrique Ordieres, presidente de Cinfa. Sakura, que comenzó su actividad en 2004, cuenta con una gama de 40 produc-

LAS CIFRAS

65

MILLONES EN I+D+i
En los últimos tres años, Cinfa ha invertido 30 millones de euros en activos fijos y 65 millones en I+D+i.

48

AÑOS DE HISTORIA
Cinfa cumplirá dentro de dos años medio siglo de vida. En las dos últimas décadas, la compañía navarra ha registrado un crecimiento más que llamativo y da empleo ya a un millar de profesionales. Con plantas en Olloki y Huarte, es la empresa líder en número de medicamentos dispensados en las farmacias españolas.

tos en seis áreas terapéuticas: ginecología, sistema inmunitario, circulación, digestivo, respiratorio y piel. "Las sinergias existentes con Sakura son evidentes", añade Enrique Ordieres. "La alta calidad de sus productos, unida a su apuesta por una innovación constante, la convierten en el aliado perfecto. Juntos trabajaremos para seguir ofreciendo al paciente productos diferenciales que respondan a sus necesidades de prevención y cuidado de la salud". En opinión de Celestino Ricciardi, fundador de Sakura Italia, "2016 fue un año de logros importantes, especialmente en el área de I+D. Estamos encantados de haber firmado este acuerdo con Cinfa, una compañía que comparte con nosotros una misma filosofía", puntualiza. "Estoy seguro de que las sinergias entre ambas compañías reforzarán nuestra competitividad tanto en el mercado italiano como en otros mercados internacionales". Pese a su menor tamaño, Sakura Italia comenzó a vender en el exterior en 2011, apenas siete años después de su fundación. En la actualidad, opera en 24 países. ●

Lekunberri de Corte creará 23 nuevos empleos

La firma comenzará con ocho contratos e invertirá 14 millones para fabricar ejes de molinos eólicos

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra aprobó ayer declarar de interés foral la inversión de 14,5 planteada por Lekunberri de Corte SL, del Grupo Riza, que fabricará ejes de aerogeneradores eólicos con una plantilla inicial de 8 personas, que se elevará hasta las 23 en 2021, todas ellas con cualificación técnica. Entre la inversión que se realizará destaca la construcción en el Polígono industrial de Lekunberri de una nave de 4.000 metros cuadrados, con una superficie libre exterior de 2.200; un puente grúa de 100 toneladas y otros dos de 25, con una grúa pórtico de otras 25; una prensa hidráulica de 13,5 toneladas; y cuatro hornos, dos de forja y dos de tratamientos, así como dos tornos horizontales. Este nuevo proyecto empresarial prevé la fabricación de uno de los componentes estratégicos de los generadores eólicos, en concreto el eje del molino, mediante un proceso innovador denominado "eje hueco mediante forja", que reduce casi un 30% su peso y consume menos materia prima. - D.N.

Renovado el convenio para atender a afectados por amianto

NAVARRA-ESTADO - El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de ayer la renovación de un convenio de colaboración entre el departamento de Salud y el Instituto Nacional de la Seguridad Social para la realización de actuaciones conjuntas con trabajadores afectados por el amianto. El convenio actualmente vigente fue suscrito en octubre de 2013, con una duración máxima de cuatro años, por lo que procede su renovación para mantener un marco de colaboración que permita el seguimiento y valoración de la afectación funcional y etiológica de las personas que en su actividad laboral han estado en contacto con fibras de amianto. El objetivo es "una mejora de su situación y de sus familias", según indicó el Gobierno foral. - D.N.



Trabajadores de VW, con los nuevos pulpos de montaje. Foto: D.N.

Volkswagen invierte 47,3 millones en la parada de verano

La planta de Landaben ha llevado a cabo 314 trabajos en los que participaban unas 1.500 personas

PAMPLONA – Volkswagen Navarra ha completado, durante la parada de fábrica realizada entre el 24 de junio y el 16 de julio, un total de 314 trabajos en sus instalaciones, que han supuesto una inversión de 47,3 millones de euros. De media, han trabajado cada día unos 300 empleados de Volkswagen Navarra y 1.200 trabajadores de empresas externas.

Estas tres semanas de obras, desarrolladas durante las vacaciones de gran parte de la plantilla de Volkswagen Navarra y justo antes de comenzar la producción en serie del nuevo Volkswagen Polo, han permitido realizar trabajos en

todos los talleres: 22 en Prensas, 33 en Chapistería, 27 en Pintura, 49 en Motores, 55 en Montaje y 18 en Revisión Final. Además, se han completado 39 trabajos de Infraestructura, 39 de Logística, 29 de Tecnologías de la Información y tres de Calidad, informó ayer la empresa en un comunicado.

De media, han trabajado cada día en la fábrica unos 300 empleados de Volkswagen Navarra y unos 1.200 trabajadores de empresas externas, con días puntuales en los que han llegado a superarse las 2.200 personas en las instalaciones de Volkswagen Navarra.

El responsable de Planificación de la Producción en Volkswagen Navarra, Karsten Heuer, destacó que “realizar más de 300 trabajos en solo tres semanas requiere mucha coordinación”. “El trabajo en equipo, sin incidentes reseñables, ha sido clave”, dijo. –D.N.

Las ventas del comercio crecen un 4,2% en junio

ACTIVIDAD – La actividad del comercio minorista creció en junio un 4,2% en comparación al mismo mes del año pasado, según los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística de Navarra, que cifra en el 1,6% el aumento del empleo en este sector. En lo que va de año, el crecimiento acumulado de la actividad comercial en la Comunidad Foral llega al 2,4%. En el conjunto del país el crecimiento interanual fue del 2,8% y en el acumulado del año del 1%, mientras que el empleo se incrementa el 2,2%. Los datos del Instituto reflejan que la actividad comercial donde más creció en junio en relación al mismo mes de 2016 fue en La Rioja (6,3%), seguido de Baleares y Galicia (4,9%), Canarias (4,4%) y Navarra (4,2%), que suma cinco meses creciendo por encima de la media española. –D.N.

Navarra bate su récord de creación de empresas de economía social

COYUNTURA – Navarra ha vuelto a batir su récord histórico en creación de empresas de Economía Social en el primer semestre de 2017 y se sitúa como la comunidad que porcentualmente más empresas de este modelo ha creado a nivel nacional, según destacó ANEL, la asociación que representa a cooperativas y sociedades laborales de la Comunidad Foral. En un comunicado, la asociación resaltó que este “dinamismo” está siendo reconocido también a nivel europeo, donde la experiencia de ANEL “se está compartiendo en países como Dinamarca e Inglaterra, así como en la Euroregión”. Según la asociación, “el primer semestre 2017 ha confirmado que la Economía Social es cada vez más dinámica en Navarra y un motor fundamental”. –D.N.

Sindicatos y patronal no alcanzan un acuerdo sobre subida salarial en 2017

Las patronales se niegan a aceptar la cláusula de revisión en los convenios

PAMPLONA – Los sindicatos UGT y CCOO acusaron ayer a la patronal del fracaso del acuerdo salarial para 2017, después de que CEOE y Cepyme hicieran el martes una propuesta en la que “rechazaron la cláusula de revisión”.

En un comunicado conjunto, ambas organizaciones sindicales han considerado “irresponsable” la conducta de los empresarios al no aceptar la cláusula, lo que “bloquea la posibilidad de que la banda de incremento de los salarios fuese más allá” de la contenida en su propuesta, de entre el 1,2% y el 2%, más medio punto adicional. En este sentido, recordaron que el PIB crece por encima del 3% y la inflación prevista por el Gobierno se sitúa entre el 1,5% y el 1,9%, lo que justifica la propuesta sindical, de entre el 1,8% y el 3%.

Para ambos sindicatos, las patronales –especialmente la CEOE– empezaron a negociar un pacto salarial para este año “con pocas ganas y acabaron sin ninguna”, ya que “acudió tarde y mal”, “desapareció durante un largo periodo de tiempo” y “demostró poco interés y ninguna voluntad de un acuerdo salarial”. A partir de ahora, los sindicatos consideran que la negociación colectiva “se enfrenta a un otoño difícil”, pero dejaron también ayer claro que sabrán “afrontarla con decisión y solvencia”.

Además, estudiarán “convocar una amplia campaña de información y movilización en defensa del salario, el poder adquisitivo perdido ante el



José María Álvarez, de UGT.



Unai Sordo, de CCOO.

no acuerdo de 2017, el empleo de calidad y la protección social”. UGT y CCOO advierten de que la actitud de las organizaciones empresariales en esta negociación “devalúa el proceso de diálogo social y asesta un duro golpe a la credibilidad de sus interlocutores”, un hecho que les provoca “una profunda duda sobre futuros escenarios de concertación”.

No obstante, ambos han dejado claro que toda esta situación “no modifica su convencimiento sobre la necesidad del diálogo social, en otro escenario y ámbito de negociación, como herramienta para combatir la precariedad y la desigualdad”. “Nuestro objetivo esencial es el incre-

mento del poder adquisitivo de los salarios y ahora estamos en una situación delicada porque la patronal nos sitúa fuera del acuerdo”, explicó Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO en Navarra.

Desde que comenzó el siglo, la negociación entre los máximos representantes de las empresas y de los trabajadores siempre ha dado lugar a un acuerdo, excepto en una ocasión, en 2009, cuando en plena crisis económica no fueron capaces de sentarse a negociar. Todos ellos lo calificaron de “año negro para la negociación colectiva”, porque unos 30 convenios se quedaron pendientes de firmar, afectando a 62.000 trabajadores. –D.N.

Diez CCAA, entre ellas Navarra, rechazan el reparto de fondos

Acusan al Ministerio de Empleo de apostar por la precariedad para los cuatro millones de parados

PAMPLONA – Diez comunidades autónomas (Extremadura, Andalucía, Asturias, Valencia, Aragón, Cataluña, Baleares, Castilla-La Mancha, Cantabria y Navarra) rechazaron ayer el reparto de fondos realizado en la Conferencia Sectorial de Empleo por parte del ministerio y que, según el departamento que dirige Fátima Báñez, asciende a 2.070 millones de euros para 2017.

El consejero de Trabajo de Baleares, Lago Negueruela, manifestó en nombre de estas diez autonomías

que el ministerio ha emitido una nota de prensa antes de que acabara el debate dando por acordados puntos que aún no han sido debatidos, como el reparto de fondos.

Aseguró que han ofrecido consenso, pero el Gobierno “no ha querido llegar a un acuerdo, incumpliendo así los pactos alcanzados en la Conferencia de Presidentes”. Negueruela recaló que no están de acuerdo ni en la forma ni en el fondo y que el Ministerio ha dado un “paso atrás” para los 4 millones de parados que hay en España al no abordar la calidad en empleo y apostar por el “modelo de precariedad”, con el único apoyo de las autonomías gobernadas por el PP y Canarias. Denuncia, además, que no les han dejado votar.

Por su parte, la consejera extreme-

ña Educación y Empleo, Esther Gutiérrez, declaró que se trataría de una gran oportunidad para pactar la estrategia de empleo para los próximos tres años y dar esperanza a 4 millones de parados. Pide al ministerio que recapaciten y negocien una estrategia consensuada con todas las comunidades.

El ministerio de Trabajo informó ayer de que la nueva distribución de fondos para las políticas activas de empleo será de 2.060 millones de euros para las autonomías en 2017, ex tunc, aseguran, ha sido aprobado por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. La Conferencia acordó añadir 167 millones de euros más a los 1.893 millones aprobados el 18 de abril, tras la entrada en vigor de los Presupuestos. –D.N.

El Santander cubre su ampliación de capital con una demanda ocho veces superior

Está previsto que los nuevos títulos comiencen a negociarse en las bolsas españolas el 31 de julio

MADRID - Banco Santander ha llevado a cabo la ampliación de capital de 7.072 millones de euros que lanzó con el objetivo de cubrir la compra de Popular, la mayor parte

durante el periodo de suscripción preferente, abierto entre el 6 y el 20 de julio. Se trata de la mayor ampliación que se realiza para financiar una compra a nivel global desde 2010.

Concretamente, quedaron suscritas las 1.458,23 millones de nuevas acciones ofrecidas en el aumento de capital, de las que 1.447,42 millones, el 99,259%, quedaron cubiertas

durante el periodo de suscripción preferente, según informó la entidad presidida por Ana Botín a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La demanda de los títulos de la ampliación de capital superó en 8,2 veces la oferta, puesto que durante el periodo de suscripción preferente se solicitaron 10.634,42 millones de acciones adicionales. Banco San-

tander asignó, además, 10,8 millones de títulos adicionales, lo que supone el 0,741% del aumento.

La demanda total de la operación equivalente en euros supera los 58.600 millones, con peticiones de suscripción por importe de 12.081 millones de acciones.

De esta forma, las acciones ofertadas en la ampliación de capital quedaron completamente suscritas, por

lo que no procede abrir un periodo de asignación discrecional.

La operación se realizó con el descuento del 17,75% respecto al precio teórico sin derechos de suscripción preferente más ajustado de todas las ampliaciones de capital para financiar compras de más de 3.000 millones de euros que se realizaron en los últimos diez años.

Tras completar la ampliación, la entidad financiera procederá al otorgamiento de la escritura pública del aumento de capital y la tramitación del expediente de admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100* ↑ 0,21% 5.943,08 En el año: 22,19%	CAC 40 ↑ 0,56% 5.190,17 En el año: 6,74%	DAX ↑ 0,33% 12.305,11 En el año: 7,18%	DOW JONES* ↑ 0,49% 21.718,43 En el año: 9,90%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,51% 3.491,19 En el año: 6,10%	FTSE 100 ↑ 0,24% 7.452,32 En el año: 4,33%	BRASIL* ↓ -0,54% 65.310,13 En el año: 8,44%	COLOMBIA* ↓ -0,21% 10.917,66 En el año: 8,03%
--	--	--	---	--	--	---	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 26-07-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
G.E.SAN JOSE	26,92	4,62
D. FELGUERA	7,14	0,75
CORREA	5,05	2,60
COEMAC	4,71	0,44
OBR.H.LAIN	4,39	3,83
ENDESA	3,52	20,44
DIA	2,75	5,27
MONTEBALITO	2,64	2,53

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
ABENGOA	-7,69	0,01
URBAS	-5,88	0,02
PESCANOVA	-5,43	1,34
SERV.POINT S	-4,45	1,05
INYPASA	-4,44	0,22
AMPER	-3,11	0,25
B.RIOJANAS	-2,82	4,82
BANKIA	-2,56	4,30

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	316.345.368
ABENGOA	32.445.365
IBERDROLA	24.730.673
TELEFONICA	19.605.593
URBAS	17.031.366
CAIXABANK	16.178.982
B. SABADELL	16.141.128
BBVA	15.361.164

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,329
Euribor 1 año	-0,153
\$ EEUU	1,1633
Yen	130,4
Libra	0,89156
Franco Suizo	1,11454
Corona Noruega	9,2612
Corona Sueca	9,577

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	176,95	0,20	17,85
▲ AIR LIQUIDE SA	107,30	0,75	1,56
▲ AIRBUS SE	74,65	2,78	18,79
▲ ALLIANZ SE-VINK	179,60	0,28	14,39
▲ ANHEUSER-BUSCH I	99,19	1,62	-1,35
▲ ASML HOLDING NV	132,35	0,65	24,10
▲ AXA	25,15	0,62	4,86
▼ BANCO SANTANDER	5,81	-0,05	19,04
▲ BASF SE	81,33	0,41	-7,90
▲ BAYER AG-REG	111,75	0,13	12,73
▼ BAYER MOTOREN WK	79,11	-0,40	-10,86
▲ BBVA	7,67	0,05	19,58
▲ BNP PARIBAS	65,90	1,12	8,84
▲ CRH PLC	30,56	1,01	-7,28
▼ DAIMLER AG	60,60	-0,75	-14,31
▲ DANONE	64,40	0,08	6,98
▲ DEUTSCHE BANK-RG	16,60	1,22	7,82
▲ DEUTSCHE POST-RG	32,91	0,11	5,36
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,52	0,39	-5,07
▲ E.ON SE	8,38	0,94	25,10
▲ ENEL SPA	4,86	1,25	16,00
▲ ENGIE	13,70	0,55	13,04
▲ ENI SPA	13,26	0,53	-14,29
▲ ESSILOR INTL	116,25	0,04	8,29
▼ FRESENIUS SE & C	73,04	-0,77	-1,64
▲ IBERDROLA SA	6,70	0,13	7,43
▲ INDITEX	33,62	0,69	3,67
▲ ING GROEP NV	15,78	0,70	18,03
▲ INTESA SANPAOLO	2,90	0,55	23,27
▲ KONINKLIJKE AHOL	17,30	0,73	-13,63
▲ KONINKLIJKE PHIL	32,75	0,31	12,93
▼ LVMH MOET HENNE	218,00	-0,39	20,18
▲ L'OREAL	180,80	0,33	4,27
▲ MUECHENER RUE-R	181,50	0,44	1,03
▲ NOKIA OYJ	5,32	0,76	15,95
▲ ORANGE	14,33	0,70	-0,73
▲ SAFRAN SA	82,26	0,72	20,23
▲ SAINT GOBAIN	47,40	1,46	7,10
▼ SANOFI	82,33	-0,41	7,06
▲ SAP SE	90,14	1,16	8,85
▲ SCHNEIDER ELECTR	66,10	0,67	2,80
▲ SIEMENS AG-REG	117,30	0,04	0,43
▲ SOC GENERALE SA	50,00	1,18	6,96
▲ TELEFONICA	9,46	1,38	7,27
▲ TOTAL SA	43,22	0,58	-11,29
▲ UNIBAIL-RODAMCO	216,75	0,51	-4,41
▲ UNILEVER NV-CVA	49,93	0,84	27,65
▲ VINCI SA	77,20	0,08	19,32
▲ VIVENDI	20,02	0,12	10,91
▲ VOLKSWAGEN-PREF	136,60	1,90	2,44

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	16,95	1,13	27,49
▼ ACCIONA	75,08	-0,79	7,36
▲ ACERINOX	11,32	0,40	-10,23
▲ ACS CONST.	33,36	0,95	11,14
▲ AENA	167,85	0,84	29,46
▲ AMADEUS IT	54,17	1,25	25,48
▼ ARCEL.MITTAL	22,05	-1,87	4,61
▼ B. SABADELL	1,91	-0,21	44,22
▼ BANKIA	4,30	-2,56	10,71
▼ BANKINTER	8,21	-1,12	11,51
▲ BBVA	7,67	0,05	19,58
▲ CAIXABANK	4,35	0,49	38,54
▲ CELLNEX	18,87	1,26	38,09
▲ DIA	5,27	2,75	12,90
▲ ENAGAS	24,10	1,52	-0,08
▲ ENDESA	20,44	3,52	1,57
▲ FERROVIAL	18,50	0,52	8,86
▲ GAMESA	17,54	1,74	8,98
▲ GAS NATURAL	19,97	1,01	11,50
▲ GRIFOLS	22,85	0,40	21,03
▲ IBERDROLA	6,70	0,13	7,43
▲ INDITEX	33,62	0,69	3,67
▼ INDR A	13,30	-0,04	27,71
▲ INT.AIRL.GRP	6,64	1,17	29,56
▼ MAPFRE	3,14	-1,97	8,24
▲ MEDIASET ESP	10,56	0,67	-4,60
▲ MELIA HOTELS	13,00	1,01	17,28
▼ MERLIN PROPERTIES	11,46	-0,35	11,98
▲ RED ELE.CORP	18,39	0,49	2,59
▲ REPSOL	14,00	0,83	4,32
▼ SANTANDER	5,81	-0,05	19,04
▲ TEC.REUNIDAS	33,84	1,26	-13,17
▲ TELEFONICA	9,46	1,38	7,27
▲ VISCOFAN	51,12	1,37	9,11

↑ 0,49%

Último: **10.575,40** Variación Año: **1.223,30**
 Variación: **52,00** Variación % Año: **13,08%**



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,00	1,01	52,44
▼ ABENGOA	0,01	-7,69	-93,62
▼ ADVEO	3,02	-0,33	-11,44
▼ ALMIRALL	8,46	-2,31	-42,68
▼ AMPER	0,25	-3,11	12,67
▼ APERAM	41,51	-0,22	-4,73
▲ APPLUS	11,08	0,68	14,77
▼ ATRESMEDIA	9,68	-0,21	-6,83
▲ AXIA REAL STATE	15,95	0,35	15,41
▲ AZKOYEN	7,90	0,77	34,58
▼ B.RIOJANAS	4,82	-2,82	17,56
= BARON DE LEY	110,00	0,00	-7,95
= BAYER	110,50	0,00	12,35
▼ BIOSEARCH	0,55	-1,79	-7,56
▲ BOLSAS Y MER	30,77	0,67	9,91
▲ CAF	38,40	0,13	0,26
▲ CIE AUTOMOT.	20,98	0,67	13,29
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	10,26	-0,39	8,00
▼ CODERE	0,45	-2,17	-40,79
▼ COEMAC	0,44	4,71	-18,35
▼ COR.ALBA	53,50	-0,28	24,85
▲ CORREA	2,60	5,05	49,00
▲ D. FELGUERA	0,75	7,14	-33,04
= DEOLEO	0,20	0,00	-15,22
▲ DINAMIA	11,42	1,06	0,00
▼ DOMINION	3,86	-1,66	23,20
▲ EADS NV	74,35	2,34	18,77
▲ EBRO FOODS	20,49	0,05	2,94
▲ EDREAMS	2,99	1,29	0,40
▼ ELECNOR	11,82	-1,01	31,63
= ENCE	3,40	0,00	35,66
▲ ERCROS	3,34	2,29	81,79
▼ EUROPAC	7,26	-1,76	38,38
▲ EUSKALTEL	8,51	1,87	1,02
▼ EZENTIS	0,74	-0,94	42,31
▼ FAES	2,70	-0,18	-19,49
▼ FCC	9,43	-2,19	24,87
▼ FERSA	0,58	-2,50	17,00
▲ FLUIDRA	7,17	2,21	65,97
▼ FUNESPAÑA	7,19	-0,14	12,34
▼ G.CATALANA O	38,07	-0,16	22,37
▲ G.E.SAN JOSE	4,62	26,92	43,03
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,82	-1,62	-35,00
= GRAL.INVERS.	1,91	0,00	4,95
▲ HISPANIA	15,52	-1,15	38,63
▲ IBERPAPEL	26,90	1,39	17,52
▲ INM. DEL SUR	10,46	2,05	32,24
▼ INM.COLONIAL	7,79	-0,08	18,34
▼ INYPASA	0,22	-4,44	23,60
▼ LABORAT.ROVI	15,47	-0,71	25,47
▲ LAR ESPAÑA	8,44	0,24	24,52
▼ LIBERBANK	0,98	-1,01	-0,51
= LINGOTES ESP	17,85	0,00	25,70
▲ LOGISTA	21,55	0,87	-2,05
= MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
▲ MIQUEL COST.	30,85	0,55	24,65
▲ MONTEBALITO	2,53	2,64	53,33
= NATRA	0,52	0,00	-22,96
▲ NATURHOUSE	4,18	0,72	-12,04
▲ NH HOTELES	5,56	0,18	44,60
▲ OBR.H.LAIN	3,83	4,39	16,27
▼ PESCANOVA	1,34	-5,43	-77,31
▼ PHARMA MAR	3,92	-0,76	44,65
▼ PRIM	11,26	-0,88	26,52
▼ PRISA	3,11	-0,96	-40,76
▼ PROSEGUR	5,60	-0,18	-5,26
▼ QUABIT INM.	1,70	-1,45	-3,85
= REALIA	1,08	0,00	25,58
▼ REIG JOFRE	3,10	-0,13	-0,64
▼ RENO MEDICI	0,43	-1,82	38,91
▲ RENTA 4 BCO.	6,00	2,56	2,21
▼ RENTA CORP.	3,00	-2,44	63,76
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,29	0,84	6,33
▲ SAETA YIELD	9,63	1,37	18,44
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	1,05	-4,45	-33,73
▲ SNIACE	0,18	0,57	-28,73
▼ SOLARIA	1,46	-0,68	90,20
= SOTOGRADE	3,05	0,00	3,74
▲ TALGO	4,93	0,59	9,10
▼ TUBACEX	3,30	-1,05	20,88
▼ TUBOS REUNID	1,10	-2,23	26,59
▼ URBAS	0,02	-5,88	33,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
= VIDRALA	67,50	0,00	37,76
= VOCENTO	1,70	0,00	37,50
▼ ZARDOYA OTIS	8,95	-1,21	12,45



miércoles 26 de julio de 2017

CCOO Navarra denuncia la resistencia empresarial a mejorar los salarios

Chechu Rodríguez exige que se tienda a la mejora salarial para recuperar lo perdido en este periodo de crisis

~• Chechu Rodríguez exige que se tienda a la mejora salarial para recuperar lo perdido en este periodo de crisis

- Luchará para garantizar una cláusula de garantía salarial en los convenios colectivos

Pamplona-Iruñea, 26 de julio de 2017

En el proceso de ajuste llevado a cabo en multitud de ámbitos con la excusa de la crisis, las rebajas salariales han sido algo recurrente que se ha impuesto a las plantillas de las empresas. Junto con pensionistas y personas en exclusión social, la gente trabajadora ha sido quién ha pagado un precio altísimo en este contexto de austeridad.

En opinión del secretario general de CCOO Navarra, "ahora que vivimos un repunte del crecimiento económico, desde CCOO pensamos que ese crecimiento debe afectar también al aumento de los salarios y la ampliación de derechos. Los convenios colectivos y las garantías salariales son, en este momento, un instrumento determinante para el reparto de la riqueza y para estrechar las desigualdades sociales, aumentadas en el periodo de crisis."

Rodríguez ha insistido que "desde CCOO denunciemos la resistencia de la parte empresarial para trasladar a los salarios la mejora económica. Ayer mismo la CEOE anunció que no acepta la cláusula de revisión salarial, y tendremos que ver si aceptan nuestra propuesta de ampliar las bandas salariales, estamos ante una situación delicada porque la actitud de la parte empresarial nos coloca fuera del acuerdo".

Tal y como ha subrayado Chechu Rodríguez, "CCOO mantiene como objetivo esencial el incremento del poder adquisitivo de los salarios y la generalización de las cláusulas de garantía salarial para evitar posibles pérdidas de poder adquisitivo en los casos de repunte de la inflación por encima del incremento salarial pactado".

En opinión del secretario general del sindicato, "el aumento generalizado de los salarios es un medio esencial para luchar contra la pobreza salarial y social, junto a otras medidas como el aumento de la contratación indefinida, la ampliación de la cobertura de desempleo, el fortalecimiento de la renta básica garantizada y la mejora de las pensiones mínimas".

Los datos publicados en la Encuesta de Convenios Colectivos de Trabajo (ECCT) del mes de junio de 2017 indican que, en lo que va de año, a nivel estatal se ha registrado la firma de 484 convenios que afectan a 883.946 personas, cifras muy similares a las correspondientes al mes de junio del 2016. De estos 484 convenios, 372 son de ámbito de empresa y 112 de ámbito superior, destacando por sectores de actividad los de Servicios, que suponen el 61% del total, seguidos por los de Industria (35%), mientras que los correspondientes al sector Agrario y a la Construcción representan porcentajes mínimos.